FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2019-2022 (Formulario A1)

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION	CAPÍTULO	06

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°6.640, y por el Decreto con Fuerza de Ley N°211 de 1960.

Misión Institucional

Fomentar la Inversión, la Innovación y el Emprendimiento, fortaleciendo, además, el Capital Humano y el Desarrollo Tecnológico para mejorar la productividad de Chile, y alcanzar posiciones de liderazgo mundial en materia de competitividad.

Objetivos Relevantes del Ministerio				
Número	Descripción			
1	Reactivar la economía, con foco en las micro, pequeñas y medianas empresas, que se han visto especialmente afectadas por la pandemia y que generan un porcentaje importante de los empleos del país.			
2	Crear programas de acceso al financiamiento, apoyo a la gestión, desarrollo de capacidades empresariales y de mecanismos de asociatividad para las Empresas de Menor Tamaño de modo de poder enfrentar la transformación digital.			
3	Desarrollar programas innovación para disminuir la brecha digital de la pequeñas y medianas empresas, fortaleciendo plataformas de capacitación, comercialización y colaboración, que les permita competir en nuevos mercados.			
4	Generar cambios en el acceso a mercados, despejar barreras de entrada a ellos y disminuir la burocracia gubernamental de modo de impulsar el emprendimiento e incrementar la productividad de la economía.			

Objetivos Estratégicos institucionales					
Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados		
1	Mejorar las condiciones de Acceso al Financiamiento, a través de Programas de Coberturas, Fondeo, Fondos de Inversión, Créditos y nuevos productos financieros para aumentar la productividad de las empresas.	1, 2, 4	4		
2	Fomentar el Emprendimiento mediante subsidios, plataformas de apoyo y promoción de cultura para facilitar la puesta en marcha, crecimiento e internacionalización de nuevas empresas.	1, 2, 3, 4	3		
3	Mejorar la capacidad productiva de las empresas y los territorios, apoyando la adopción de conocimientos, prácticas y herramientas tecnológicas, e impulsando el desarrollo de redes de coordinación para aumentar su competitividad.	1, 2, 3, 4	1		
4	Promover la innovación de las PYMES, fortaleciendo sus capacidades, apoyando sus procesos de innovación para su escalamiento, e impulsando nuevas formas de innovación que permitan mejorar la productividad y/o competitividad del país.	1, 2, 3, 4	2		
5	Fortalecer el desarrollo tecnológico productivo potenciando el desarrollo y difusión de tecnologías con fines productivos, para apoyar la innovación productiva o empresarial.	1, 2, 3, 4	5		
6	Mantener una adecuada Gestión Financiera para asegurar niveles óptimos de rentabilidad, liquidez y seguridad del patrimonio de CORFO.	1, 2, 3, 4	6		

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)					
	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Subsidios para el Desarrollo de Redes y Territorios.	Servicios de apoyo técnico y financiamiento (subsidios) a iniciativas que fomenten el desarrollo competitivo de territorios y empresas a través de redes.	1, 2, 3, 4, 10, 11.	No	Si
2	Subsidios para el Desarrollo de la Innovación.	Servicios de apoyo técnico y financiamiento (subsidios) a iniciativas de desarrollo de la innovación.	1, 2, 3, 4, 6, 9.	No	Si
3	Subsidios para el Desarrollo de Emprendimientos.	Servicios de apoyo técnico y financiamiento (subsidios) a desarrollos de emprendimientos.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9.	No	Si

4	Créditos, Coberturas y Capital de Riesgo para el Acceso al Financiamiento de empresas.	Servicios de Apoyo Financiero a empresas. Corresponde al Programa 06 - Inversión y Financiamiento, de CORFO.	1, 2, 3, 4, 8.	No	Si
5	Subsidios para el Fortalecimiento de Desarrollo Tecnológico Productivo.	Servicios de apoyo técnico y financiamiento (subsidios) para el desarrollo y difusión de tecnologías que apoyan la innovación productiva o empresarial.	6.	No	No
6	Gestión Patrimonial.	Gestionar de forma adecuada el patrimonio institucional asegurando su preservación, proveyendo liquidez y generando rentabilidad, a fin de asegurar el financiamiento y compromisos financieros asumidos por la institución en el tiempo. Incluye los recursos asignados al Fondo de Cobertura de Riesgos a que se refiere el D.S. N°793 que autoriza a CORFO a contraer obligaciones indirectas, coberturas y subsidios contingentes.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11.	No	No

	Clientes	Cuantificación
1	Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales de hasta 2.400 UF (micro empresa)	20981
2	Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 2.400 UF y hasta 25.000 UF (pequeña empresa)	8519
3	Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 25.000 UF y hasta 100.000 UF (mediana empresa)	2647
4	Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 100.000 UF (gran empresa)	738
5	Emprendedores	23864
6	Centros de Investigación, Universidades, Otras entidades académicas: Instituciones de educación superior no universitarias, cuya finalidad es la formación de profesionales y especialistas técnicos y Entidades Tecnológicas	77
7	Emprendedores extranjeros con un potencial negocio a ser desarrollado en Chile	92
8	Estudiantes de estudios superiores o centros de formación técnica	4
9	Otros: Organismos no Gubernamentales (ONGS), Organizaciones Gremiales, Cooperativas	0
10	Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB)	2
11	Personas Naturales profesionales, técnicos y trabajadores de empresas de sectores priorizados	5191